

VESTIMENTAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

La Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante Notaria Trigésima del Cantón Guayaquil el 28 de abril del 2008, aprobada mediante Resolución 2570, del 06 de mayo del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil 3 de junio de 2008. La actividad actual de la empresa está relacionada a la elaboración y fabricación de ropa, tejido y calzado.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado consolidado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión NIIF para el año terminado el 31 de diciembre de 2012

Los estados financieros de VESTIMENTAS S.A. al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la compañía, con fechas 12 de marzo de 2012 y 07 de marzo del 2011, respectivamente, fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se los define en la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*, para la preparación de los estados consolidados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2. Base de presentación.- Los estados financieros de **VESTIMENTAS S.A.** comprenden los estados financieros al 1 de enero del 2011 (fecha de transición), 31 de diciembre del 2011 y 31 de diciembre del 2012, los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF).

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios son representados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.4. Inventarios.- Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cuales determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o ventas.

2.5. Propiedades y equipos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

2.5.2. Método de depreciación y vida útiles.- El costo o valor revaluado de propiedades, plantas y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisado al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> <u>(en años)</u>
Edificios	20-30
Vehículos	5-8
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipo de computación	3-5
Maquinarias y equipos	dic-15

2.5.3. Retiro o venta de propiedades, plantas y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, plantas y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6. Las propiedades de inversión.- Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

2.7. Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.7.1. Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8. Provisiones.- Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso del pasado, es probable que la compañía tenga de desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.9. Beneficios a empleados

2.9.1. Participación a trabajadores.- La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.10. Reconocimiento de ingresos.- Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

2.11. Costos y gastos.- Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS (NIIF)

La superintendencia de compañías estableció mediante Resolución N°. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación a las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad

generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraba vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicados algunas excepciones obligatorias y excepciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	...Diciembre 31,...	Enero 1,	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2011</u>
	(En U.S. Dólares)		
Caja	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>800</u>
Total	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>800</u>

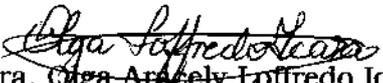
6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

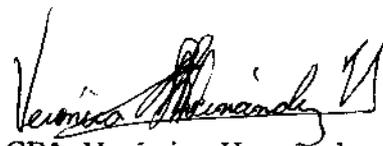
Al 31 de diciembre del 2012, el patrimonio de los accionistas está conformado de la siguiente manera:

6.1. Capital Social.- El capital autorizado es de US\$ 1.600,00. El capital suscrito está constituido por US\$ 800.00 dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2012 y la fecha de presentación formal a la junta de accionista (18 de marzo de 2013) no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.


Sra. Olga Aracely Lofredo Icaza
GERENTE GENERAL
VESTIMENTAS S.A.


CPA. Verónica Hernández Valero
CONTADOR AUTORIZADO
VESTIMENTAS S.A.